

# DIARIO DE ALMERIA

Año XIII. Núm. 3.207 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA.—Miércoles 27 de Febrero de 1924

Periódico noticiero, científico y literario

## Pro intereses de Almería

# La Comisión de Almería habla con el Rey

## Ofrecimientos del Monarca a los representantes de la ciudad

Un telefonema, del que aparte damos cuenta, nos envía detalles de la entrevista que la comisión de fuerzas vivas de la ciudad ha celebrado con nuestro augusteo monarca.

Las noticias recibidas no pueden ser más halagadoras, pues don Alfonso, mostró afectuosísimo con los almerienses revelando en la conversación su cabal conocimiento de todos los problemas más urgentes de Almería y su provincia y su interés decidido porque tengan una inmediata resolución.

Abordó el monarca un asunto, que bien a las claras ponía de manifiesto el verdadero empeño que tiene en que Almería sea favorecida en cuantito merece y necesita, y en el que nadie había pensado, cual es, la repoblación forestal de la provincia e incluso de los caños montes que rodean a la ciudad, mediante plantaciones de pinos muy resistentes, que vendrían a hermosar nuestros aridos alrededores, ejerciendo además un beneficio intenso, en la acción de las lluvias, que serían más abundantes.

Confirmó las palabras del presidente del Directorio Militar, diciendo que no se había pensado en suplir la Brigada de reserva que iba a marchar a Almería ni en trasladarla a otra ciudad, por lo que los almerienses tienen un perfecto derecho a ella, ya que es nuestra capital uno de los puntos indicados para su establecimiento, debido a su situación estratégica con respecto a Melilla.

Hizo constar su creencia en que es necesaria la construcción de un pantano que resuelva el problema de la escasez del agua de un modo definitivo.

La comisión a su vez habló al rey, de todos los asuntos que interesan de un modo esencial y urgente a Almería y su provincia, rogándole también la inmediata construcción del Estratégico, que tanto beneficio habría de producir.

Don Alfonso, recordó también con toda clase de detalles, su visita al campo de Víator y mostró su interés por el problema uvero, del que mostró también un perfecto conocimiento.

La audiencia, pues, de los comisionados almerienses, con el jefe del Estado, ha servido a alentar en todos los pechos nuevas esperanzas de un próximo y feliz engrandecimiento de nuestra ciudad, y provincia, dando nueva saña al optimismo de los almerienses, entibiado ya por tantas y tantas de gracias y desconsoladores fracasos, y asegurando a Almería un horizonte por venir.

El viaje de la comisión ha rendido y aún con creces, el fruto que se le podía exigir, pues si solo en la cuestión de la Brigada ha obtenido un éxito efectivo e inmediato, en todos los demás problemas, los ofrecimientos que ha recibido, por venir de quien los dío, tienen en nuestro sentir, tanto o más valor que un hecho consumado y sería imperdonable, cosa distinta a la más firme creencia, de que en breve lapso de tiempo, los augostos ofrecimientos teúrian fez realización.

Nosotros, que desde los primeros momentos en que circuló por la ciudad, el grave rumor del traslado de las reservas militares a Málaga y de que se dio actividad a las gestiones pro Estratégico y se comenzó a trabajar en busca de soluciones al problema uvero, hemos mantenido esa misma opinión de que cuan-

to antes se debía organizar una numerosa comisión de fuerzas vivas, que emprendiese el viaje a Madrid y con el más firme tesón harto luchado por conseguirlo, pecando incluso de monotonos y pesados, nos congratulamos de éxito que la comisión ha obtenido, dándose la razón una vez más y demostrando que era imprescindible que Almería por medio de sus legítimos representantes, hiciese oír en Madrid su voz de defensa y de súplica, habiendo con claridad de sus problemas más urgentes, exponiendo la difícil situación que atravesamos, quedando de olvido en que se la ha tenido sumida desde hace muchos años y haciendo constar que su amor al monarca, que su tradicional respeto a la autoridad, que su patriotismo y su incondicional adhesión a la monarquía, merecían que por ella se hiciera algo más de lo que hasta la hora presente se había hecho.

Y he aquí, los magníficos resultados de esa gestión tan necesaria y tan urgente para la más rápida satisfacción de las necesidades de Almería, para la que se podrán conseguir siempre las justas mejoras que precise, luchando con la decisión mostrada en la cession presente por todos los legítimos representantes de sus Corporaciones oficiales y entidades particulares.

Como no podía menos, la comisión también se interesó vivamente por el proyecto Ferrocarril de Torre del Mar a Zargan, por el que Almería viene luchando tantos años sin conseguir ningún resultado práctico y en favor de la ciudad y la provincia están realizando en numerosos actos públicos una campaña que muestra el general anhelo de ver realizada obra tan importante para nuestros intereses, aduciendo en favor de nuestras pretensiones, el general estado de miseria reinante en Almería, por la falta de explotación de sus minas debido a la absoluta carencia de medios de comunicación, por la gravedad de su problema uvero que atraviesa uno de sus más difíciles momentos, y porque no hay ni una sola obra de carácter público, que pueda dar trabajo al simúbero de obreros que emigran en busca de él.

Y las noticias, que en su telegrafía enviaba el señor Rovira, presidente de la Junta de Obras del Puerto, indicaban la necesidad de una corta espera, hasta que el nuevo Consejo Ferroviario emitiese informe acerca de todos los Ferrocarriles, pendientes de construcción en España y entre los que naturalmente se encuentra el Estratégico de La Alpujarra.

La seguridad de que es infundado el rumor del traslado a Belmez de la Escuela de Capaces Facultativos de Micas, establecida en Vera, nos devolvió también la perdida tranquilidad.

Véase si tenemos o no razón en proclamar urgente y preciso el viaje a Madrid, de una nubrida representación almeriense, portavoz de las necesidades de la ciudad y de sus legítimas aspiraciones.

Los hechos han de corroborar lo que tantas veces hemos repetido desde estas columnas para bien de Almería, en cuyo favor y defensa, venimos luchando desde el primer día y por lo que estamos dispuestos a sacrificar todo.

A intentar en todos los corazones la más halagadora esperanza y confiados, sepamos aguardar la realización de tan felices promesas.

## La escuadra inglesa en nuestro puerto

En la madrugada de ayer, llegaron a nuestro puerto, once unidades de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que recorren el litoral español.

A pesar de la temprana hora, en el muelle se habían congregado numerosas personas, para presenciar la entrada de los buques ingleses.

La escuadra permanecerá varios días entre nosotros y en honor de los marinos ingleses se organizarán varios actos por entidades locales, entre ellos, un baile en la Sociedad Casino de Almería.

Los nombres de las unidades llegadas a nuestro puerto es el siguiente:

«San Juan» (Buque Depósito), mide 485 pies de eslora; 58 pies de manga y 22 pies de calado.

«Malcolm» (Buque Cabo de Fila), con 333 pies de eslora; 32 de manga y 14 y 1/2 de calado.

«Vampire» (Veadeiro) «Wetherby», «Vivacious» «Weymouth», «Voyager», «Vimiera» y «Wairu» (Destroyers) con 312 pies de eslora, 30 de manga y 14 y 1/2 de calado cada uno.

La dotación del buque depósito es de 261 hombres; la del «destroyer» cabó de fila de 164, y la de los restantes destroyers de 115 cada uno.

En total, llevarán unos 1.845 hombres.

Al mando de la flota viene el capitán de navío C. de St. G. Cameron, que navega en el «Malcolm».

### Cumplimentando al general

Apresuradamente a las doce, el a mirante de la escuadra, acompañado de sus ayudantes cumplió al general gobernador de la plaza en su despacho oficial.

A la puerta del Gobierno, un piquete de Infantería rindió al admirante inglés los honores de oruenaiza.

Ayer tarde, el general gobernador y el alcalde devolvieron la visita de cortesía.

### Visitando los buques

Durante toda la tarde un sin número de embarcaciones surcaron la bahía, rodeando muchas de ellas los buques de guerra.

Algunas familias, que habían obtenido tarjeta del consulado británico subieron a bordo, siendo galantemente obsequiadas las señoras por la oficialidad de los destroyers.

Las embarcaciones daban pincelado aspecto a la bahía.

## De Sociedad

Se encuentra en Almería, nuestro distinguido paisano el juez de Instrucción de Baza, don José Muñoz Casas, al que saludamos cariñosamente.

Ha venido de Sorbas, el director médico, nuestro querido amigo don Vicente Cañete.

Está muy mejorada de su dolencia la escenógrafa señora Adela Ruiz Ramírez, hija del comerciante don Pedro Ruiz García, que nos alegra mucho y sinceramente.

### Y

# Dr. Jacinto Sastre ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del doctor Viñeta de la Facultad de Medicina de París.

## RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioletas, corrientes galvánicas y faradiáticas, baños de cuatro etapas del doctor S. H. Sastre.

Con diatermia cura enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trata enfermedades de la nutrición (gozo, obesidad y en general enfermedades dietéticas).

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard 52, bajo.

## CRONICA LOCAL

### Lo que da el día...

Febrero, con un sincero arrepentimiento y dolor de corazón, se ha librado de ir a La Lanzote, por lo menos.

Repetió ayer la tibia temperatura que tanto nos envió en el resto de España y por su fuego, pudimos cantar al sol, aquello de

Bermejizo, platero de las cumbres.

del genial ironista Francisco de Quevedo.

Nos admiró con sus vuelos magistrales, el hidroavión, en puerto, que surca el espacio, magnífico, sereno, dominador, con la orgullosa convicción de estar muy por alto, de las miserias de la tierra.

Las unidades de la escuadra inglesa, entraron en puerto, en la madrugada de ayer, siendo enorme el gentío, que parávalos y admirar también los vuelos del hidroavión acudieron al Parque.

Las noticias recibidas de Madrid sobre las gestiones realizadas por la comisión de fuerzas vivas, fueron bastante con soladoras. Más vale así y ya que se hace un viaje, largo y costoso, que al menos sea fructífero.

En el rápido de la Corte, llegaron anoche los comisionados.

La vida oficial no ofreció nada digno de dejar la sección de reyero para inscribirse en esta cronicilla mal vivienda.

Entre los futbolistas siguió el entusiasmo, por los encuentros entre el equipo de la escuadra inglesa y la Balompédica, que se efectuó en nuestro campo de deportes.

Correspondiendo al expedito día, nuestras bellas paisanas, fluyeron al Parque y Paseo del Príncipe, armando la fiesta local en el hechizo de sus resas juventudes. Y el encanto de su incomparable belleza.

Una dña, en fin, en que sobran movimientos para pasarlo más regocijadamente posible.

## Un guardia honrado

Ayer mañana tuvo un rasgo de honestidad, merecedor de hacerlo público, el guardia municipal, Felipe Marquez Sánchez.

Este dependiente del municipio, encontró sobre una de las repisas de madera de la central de Correos, junto a la ventanilla de certificados, una cartera de piel conteniendo documentos y papel moneda.

Sin dudar por un instante, el guardia hizo entrega de la cartera al oficial de servicio en la dependencia de giro postal, para que se le entregue a su dueño tan pronto justificase su procedencia.

El regalo es honrado y por ello lo hacemos público para su satisfacción.

## Aviso al público

El día primero de marzo se trasladará el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Sur de España al paseo del Príncipe número 29, frente al Banco Español de Crédito y en breve se ampliarán los servicios de expediciones y llegadas de mercancías a la pequeña veleidad.

En el Despacho Central se harán pues, todas las operaciones que efectúan las demás estaciones de la Red de la Compañía y sus líneas combinadas, igualmente quedarán establecidos el servicio de omnibus automóviles para el transporte de viajeros a todas las estaciones y llegadas de trenes, partiendo los carriages del Despacho Central para la Estación Veinticinco minutos antes de la marcha de aquéllos.

## Telegrama de la comisión al Ayuntamiento

Comisión almeriense presentada a visitado rey quien dijo nula tensión quería Almería brigada pues era punto obligado por situación estratégica habrá campo Víator recordando perfectamente tales cuando visitó ocioso obtuvo última cosecha de joba recaudación ferroviaria Almería incluso errores redan ciudad plan ando se piensan muy resistentes fábrica agua ocuparse conveniencia cultivo a gusto industria sevillanas Venta uno Ojos Almería a 20 cien en aguas ríos necesidad plantea importante marcha administración municipal estuvo alegre comisionados salieron gaceta presidente que saldrá prima y preguntóles por mina oro.—R. Ruiz.

Artículo quinto. Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos, contra los cuales, y con el visto bueno de los gobernadores de provincias, que harán la comprobación por sus gentes, se librarán por el ministerio de trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

Artículo sexto. El ministerio de Hacienda habilitará con cargo a la partida de Casas baratas que figura en el presupuesto del ministerio de Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas, necesarias para satisfacer esta obligación.

Artículo séptimo. Si en el momento de cerrar esta cuenta el ministerio de Trabajo hubiere duda sobre si podía corresponder la subvención señalada a mayor número de casas que las 2.000 fijadas, el crédito se ampliará a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de real orden la fecha, dentro del semestre concedido, en que quedarán suspendidos los beneficios de este real decreto.

## La construcción de viviendas de módico alquiler

### TEXTO DEL DECRETO

Los artículos del decreto que publica la «Gaceta» sobre facilidades y exenciones para la construcción de pisos de módico alquiler son como sigue:

«Artículo primero. A partir de la fecha de este real decreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de más de 200.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación en una o varias viviendas o partidos, de suelo mínimo cada uno de 70 metros cuadrados y altura de 2·65, con ventilación directa y dormitorios, comedor, cocinas, lavadero y retrete inodoro, siempre que estos departamentos se destinan a ser alquilados al precio máximo e insufrible, por cinco años de 40 pesetas mensuales.

«Artículo segundo. El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravarla tributación de la finca a que afecten en ningún concepto ni por los Ayuntamientos en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

«Artículo tercero. Los inquilinos de estas fincas estarán exentos por igual plazo de impuesto de inquilinato, de cualquier modificación que en él se haga.

«Artículo cuarto. El estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las 2.000 primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrienden en las que expresa el artículo primero.

«Artículo quinto. Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos, contra los cuales, y con el visto bueno de los gobernadores de provincias, que harán la comprobación por sus gentes, se librarán por el ministerio de trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

«Artículo sexto. El ministerio de Hacienda habilitará con cargo a la partida de Casas baratas que figura en el presupuesto del ministerio de Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas, necesarias para satisfacer esta obligación.

«Artículo séptimo. Si en el momento de cerrar esta cuenta el ministerio de Trabajo hubiere duda sobre si podía corresponder la subvención señalada a mayor número de casas que las 2.000 fijadas, el crédito se ampliará a todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de real orden la fecha, dentro del semestre concedido, en que quedarán suspendidos los beneficios de este real decreto.

## DE FUTBOL

Hoy se celebrará un gran encuentro entre el equipo inglés de la escuadra surta en nuestra bahía y la Balompédica almeriense.

La lucha será renidísima, por lo que éste partido ha despertado un interés extraordinario, en el público.

Entre la afición se han concertado algunas apuestas.

Para mañana está anuncia do otro partido entre los mismos equipos, cuyo resultado dará el triunfo al vencedor, suponiendo que el triunfo se repita en el segundo encuentro.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

## Sobre un telegrama

### Nota oficial de la juventud Pro-Estratégico

Anoche recibimos la siguiente nota oficial que le Juventud Pro-Estratégico nos envía para su publicación:

«Dada la esferencia producida en el público como consecuencia del telegrama que publica la prensa referente al ferrocarril estratégico suscrito por el señor Rovira, miembro de la comisión que ha ido a Madrid, nos vemos en el caso de hacer la correspondiente aclaración, ya que es muy de lamentar que conociendo las gestiones prácticas respectivo al ferrocarril, ha ya dado motivo para que los almerienses que tanto venimos luchando por tan importante obra haya producido se mejante telegrama una gran decepción.

Fara satisfacción de todos, damos a conocer que el ferrocarril Estratégico, según ya se ha hecho público, va incluido en un gran plan de obras públicas que la «Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica», se propone realizar en España, para cuyo plan dedicará tres mil millones de pesetas, petición que está pendiente de resolución del Directorio Militar, razón por lo que mientras no sea admitido por quienes tan aceptadamente vienen hoy los destinos del país, no puede pasar al Ministerio de Fomento para los efectos legales correspondientes.

Por la Juventud pro Estratégico e intereses de Almería. El Vice Presidente, Eduardo Limones.—El Secretario, Cayetano Rodríguez.

### En honor de los marineros ingleses

A las nueve de esta noche se celebrará en el Casino, el banquete con que el Ayuntamiento obsequia a los marinos de la escuadra inglesa.

Están invitados para que asistan este acto, el gobernador, sus ayudantes, el jefe de estado mayor el comandante de Marina Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M. Presidente de la Diputación, Vice presidente de la Comisión provincial Presidente del Casino y don José Atlier, delegado de Abastos.

Terminado el banquete se celebrará el baile que tiene anunciado el Casino, el que como todos los actos organizados por dicha sociedad promete resultar lucido y brillante.

Dicha Sociedad, con motivo de la venida de la Escuadra inglesa surta en nuestro puerto, se propone dar un baile de mantones de Manila y máscaras en su salón de fiestas, el cual tendrá lugar esta noche a las once.

### IV CERTAMEN NACIONAL DEL AHORRO

Ya se ha hecho público el fallo de los dos Jurados nombrados para examinar los trabajos presentados a los concursos de cuentos y diálogos organizados con motivo del IV Certamen Nacional del ahorro, cuyos particulares constan en la R. O. publicada en la Gaceta de Madrid del 12 de Enero último.

El Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso de cuentos, después de un examen minucioso de los mismos, acordó por unanimidad declarar desierto el premio de mil pesetas, por no encontrar ninguno de aquellos con mérito absoluto para poner la concesión del mismo y teniendo en cuenta que algunos los tienen muy aceptables y otros que aún no ajustándose a las terminantes prescripciones del Concurso, reunieron

condiciones que en parte cumplen con la finalidad que se persigue en estos Certámenes Nacionales del Ahorro, propuso, y ha sido aceptado por el Consejo de la Caja Postal distribuir las mil pesetas en tres premios; dos de cuatrocientas pesetas cada uno y uno de doscientas y otorgárselas a los trabajos cuyas plicas son: «Para el mañana», «Cantabria» y «Besses the Sparngnes».

El Jurado calificador de los diálogos presentó dos acuerdos por unanimidad conceder el premio de quinientas pesetas al trabajo «También la gente del pueblo...», del que resultó ser autor el Oficial del Cuerpo de Correos en Madrid, don Pedro Marzá Pérez, autor del diálogo «La cartilla de El Mosca».

Este Jurado invita a los autores de los trabajos cuyos temas son: «El esquife con remos de plata» y «Oasia me ne cum porto», a que autoricen su publicación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados que pueden dirigirse a dicho Centro Oficial.

Van muy adelantados los trabajos del Jurado nombrado para examinar los himnos musicales presentados y eserno que dentro de breves días podamos dar cuenta a nuestros lectores del fallo del mismo.

## Conferenciando

### Los Delegados gubernativos

Llamados por el general gobernador, ayer vinieron a Almería los delegados gubernativos de los diferentes partidos judiciales de la provincia, con quienes cambió impresiones sobre la actuación a seguir.

Los delegados almazonaron en el restaurante del Casino, acompañados del señor general.

Hoy continuará el cambio de impresiones del señor gobernador con los delegados.

## Para el Carnaval

Antonio Jordán Torres presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, solicitando permiso para que libremente pueda circular durante los días de Carnaval, una murga titulada «Los Revoltos».

Al escrito se acompaña la letra de los cuplés que dicha murga ha de cantar.

## Cazador herido

La Guardia de Lucainena de las Torres ha oficiado al gobernador civil participándole que hallándose cazando en el cortijo denominado de Paniyos, ej. joven de 21 años de edad Juan Jiménez Muñoz, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta, hiriéndole los proyectiles en el pie izquierdo.

Auxiliado el herido por algunas personas que se hallaban en las inmediaciones de donde ocurrió el suceso, fué trasladado a la clínica del doctor Monroy, en dicho pueblo, donde recibió curación.

## Detenido por la Policía

Ayer fue detenido por la policía el onceno de sesenta y ocho años, José Agramón Flores, por promover escándalo en la plaza de San Sebastián y arrojar piedras a unos chicos.

Rogamos a la policía que se fijen mucho y procuren por todos los medios que los chicos de referencia no molesten tampoco a esos ancianos, que exponerán fácilmente no sueña hacer nada, sino que lo hacen por regla general, a impulsos de los malos tratos que los chicos le dan.

## El público y la Esquadra

El almirante de la escuadra de destroyers surta en nuestro puerto ha comunicado a las autoridades locales, que a dos a seis de la tarde podrán visitar los diferentes buques, el público que lo deseé.

Antes y después de la hora señalada será inútil que se pretenda subir a dichos buques.

## De Sociedad

Esta tarde a las cuatro y media, recibirá en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, las aguas del bautismo, el primer nieto del coro del regimiento de infantería de la Corona número 71, don Ricardo Andrés Monedero y de su distinguida esposa doña Sofía Rodríguez Mollo.

Felicitemos, muy sinceramente a los padres del recién nacido por tan fausto acontecimiento.

## Telegramas

### Toma de posesión

Se posesionó del cargo de subsecretario de Hacienda don José Corral, le dio posesión el señor Vergara.

Este pronunció un discurso elogiando las condiciones del nuevo subsecretario, el cual lo mismo que Vergara, hizo constar habían sido designados a título de funcionarios de Hacienda.

El señor Corral agradeció los elogios de su antecesor, ofreciendo trabajar en el nuevo cargo con entusiasmo e hizo constar lo mucho que la mente que el señor Silana, Interventor general, haya solicitado su jubilación, por tratarse de un funcionario competentísimo y de un eficaz colaborador.

En el acto tomó posesión del cargo con asistencia de todos los directores generales y el subsecretario de Instrucción Pública señor Leanzá.

La semana próxima se posicionarán del cargo de director general del Banco de España el señor Vergara después del consejo de administración que se celebrará el martes.

### Reales Órdenes

El Diario Oficial publica una real orden dando normas para que los cuerpos que prestan servicio en la custodia de penales, cobren por el ministerio de Justicia las indemnizaciones debidas.

Otra, disponiendo que desde primero de abril, los depósitos de cementerios adquieran por su cuenta artículos y pien sos.

Destinando a la sección de aerocáutica del Ministerio de la Guerra al coronel de Estado Mayor, ex ministro conde de Coello de Portugal.

Firmas, jubilando a don Enrique Villanueva, interventor general de la administración del Estado. Nombrando jefe de administración de primera clase, a los abogados de turno de libre elección don Emeterio Giménez González. Jubilando y concediéndole honores de jefe de administración a don Juan Sánchez Roldán.

Concediendo honores de jefe de administración durante el tiempo que dure su jubilación a don Pedro Ruiz Varona.

Nombrando jefes de los negociados de primera del cuer

po pericial de Aduanas a don Augusto Nieto y a don Francisco Morales.

Guerra, disponiendo que el teniente general don Alberto Borbón y Castellvi, cesa en la capitán general de Canarias pasando a la primera reserva, y sustituyéndole el general don Leopoldo Heredia Delgado, actual capitán general de la septima región y sustituyendo a éste último el general don Bartolomé Gil Díaz.

Disponiendo que el brigadier don Carlos Gómez Vidal, pase a la segunda reserva.

No brando inspector de Sanidad militar de la sexta región al señor inspector médico de primera don Pedro León Giménez.

Proponiendo para el mando del octavo regimiento de reserva de artillería al teniente coronel don Félix Bertrán de L. S.

Leva a los tenientes generales de la benemérita don Pedro Pueyo para el mando de la comandancia de Gerona y don Narciso Melier para la comandancia Oeste de Barcelona y don José Ozuna para la comandancia de Cuenca.

Nombando para el cargo de intendente general de Gran Canaria al teniente coronel don Enrique Barceló.

En la presidencia del Directorio

Es la presidencia conferida con el general Nouvelas los coronellos de la bandera Marzo y Valero.

El marqués de Estella en Guerra

El presidente del Directorio permaneció esta mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, en donde despidió con los subsecretarios de Hacienda, Instrucción Pública y Trabajo.

Después recibió a los gobernadores de Madrid, Salamanca, Castellón y Córdoba.

También recibió al presidente de la Federación agraria de Soria.

### Audiencia Regia

El general Primo de Rivera despidió con el Rey a la hora de costumbre.

El monarca recibió en audiencia al obispo de Ciudad Real.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

También recibió en audiencia a Joaquín Sorolla y su madre, viuda del ilustre pintor que fueron a darle las gracias por el pésame que les envió con motivo de la muerte de su esposo.

Varias personalidades más, fueron recibidas por el monarca español.

### Cheque de trenes

De Vigo comunican que en la estación de Ponferrada chocaron el rápido portugués y el mixto de Madrid, a consecuencia de una falsa maniobra.

Resultaron heridos el maquinista del tren portugués y un viajero, y quedaron destrozados en su interior varios vagones.

Cosas de fuera.-Las grandes fortunas

Comunican de Nueva York que la fortuna del difunto William Rockefeller ha sido evaluada definitivamente en más de 200 millones; pero una vez liquidadas las deudas dejadas por el difunto, los herederos

se repartirán apenas unos 80 millones.

El inventario ha demostrado la existencia de numerosos títulos sin ningún valor.

### Avión gigante

Comunican de Toulouse que en el aeródromo de Francia se han realizado los primeros ensayos de un avión gigante construido en Toulouse.

El aparato, que puede transportar más de veinticinco personas o cuatro mil kilos de mercancías, está accionado por tres motores de 370 caballos y tiene una envergadura de 24 metros.

No brando inspector de Sanidad militar de la sexta región al señor inspector médico de primera don Pedro León Giménez.

Proponiendo para el mando del octavo regimiento de reserva de artillería al teniente coronel don Félix Bertrán de L. S.

Leva a los tenientes generales de la benemérita don Pedro Pueyo para el mando de la comandancia de Gerona y don Narciso Melier para la comandancia Oeste de Barcelona y don José Ozuna para la comandancia de Cuenca.

Nombando para el cargo de intendente general de Gran Canaria al teniente coronel don Enrique Barceló.

En el pueblo de Azaila se encontraron en un baile José López Biela, barbero del pueblo, y María Clavería Calvo, de veinticinco años, que habían sostenido relaciones amorosas, a la que puso fin la muchacha contra la voluntad del barbero. Este, al invitar a bailar a María, trató de disparar contra ella una pistola. La muchacha huyó, saliendo a la calle y José disparó y la persiguió.

María se refugió en su casa, y el agresor se dio a la fuga.

Un hermano de María, que ejerce de fiscal municipal, salió en busca de José, lo encontró y le presentó al Juzgado de instrucción de Híjar.

La joven María Clavería resultó ilesa; pero está enferma del susto.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

También recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo recibió una comisión de Almería presidida por el alcalde de dicha ciudad.

Así mismo

**Grandes almacenes**  
JUAN LIROLA 7 JUNTO A LOS ALMACENES  
DE DON ANGEL PASTOR

No hay que preguntar. Al contado y a PLAZOS. Allí están  
los MUEBLES más baratos

**El calzado de mas duración es el de Goma de automóvil IR ROMPIBLES Abarcas, Sandalias, Zapatos y Alpargatas de venta en la Escribanía de J. Manuel Bravo Calle Pescadores N° 40**



**ASPIROL**  
INOFENSIVO  
en un segundo  
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR  
CABEZA, MUELAS  
OIDOS, ETC.  
VENTA EN FARMACIAS  
AMPOLLA 40 CTMOS.

ASPIROL INOFENSIVO

Grana fábrica de pan  
LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Álvarez

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando este casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

Almería, 9. Tel. 111.

SARNA

Antíftico. Muy fino. Es el único que cura sin balsas ni pectinas. Venta de Cristóbal Romero Rivas, J. Vives Pérez y Pedroso Lleros. Agentes exclusivos, los señores Urquiza y Llinares. Precio 15 pesetas la lata.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Invento sensacional**

«Capilina González» Se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello; quita la caspa y herpes.

Es preciso la loción de cinco pesetas cincuenta céntimos el medio litro y diez pesetas el litro.

Es también la «Capilina González» un energético destructor de los parásitos, caspa y burlillos, dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los piojos y la tifus peana (paludismo).

Como hechas son amores, se hacen contratos sin pagar absolutamente nada, hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina González».

Para informes y detalles, pidan en el Paseo del Príncipe, número 43, al lado de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

# LA VALENCIANA

## Aviso

La oficina central del Arriente de carnes frescas y saladas situada en la calle de Obispo Orbe rá trasladada el dia 14 del corriente mes a la calle del Conde Ofalia número 32.

Rodríguez Botí

Asistente a parte  
Carne y capón de media 2 de 1  
y 2 de 2 5

Miguel García Alarcón

Oculista  
Consulta de 10 a 12 y 3 a 5.  
Paseo del Príncipe, 3 — Almería

## SE VENDE

Escribanía y mostrador en bulevar y barrio.  
R. 20 — Cr. — Manuel Luque 3

José Alarcón Llorente

Médico especialista de Maternidad y Niños  
NAVARRO RODRIGO

Calle de 13 y 325

## NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

### LINIMENTO FORMIGUERA

#### EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobre huesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando de todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al canterío actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C. Tallers, 22 — BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

## MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

de mejor resultado y las más elegantes

**WERTHEIM**

Dirección general en España

RAPIDA S. A.

AV. 9 — Apartado, 738

BARCELONA

Típicos catálogos ilustrados que se dan gratis

## La Valenciana

### MUEBLES

Esta acreditada casa por haberse trasladado a la calle de Juan Lirola, 7, (junto a los almacenes de don Angel Pastor), dándole una nueva orientación al negocio, pone en conocimiento de su distinguida clientela que realiza al precio de coste con facilidades para el pago, once habitaciones completas, (dormitorios, corredores y estados), muebles sueltos como aparadores, trinchantes, tocadores, bañereras, etc. etc. así como también un hermoso y extenso surtido de lampistería justificando el precio de coste a quien lo deseé con facturas de procedencia.

Príncipe, 5, (junto al Aguila.)

Consulta especial de entidades de los ojos

a cargo del

Dr. D. José Cordero Soria

médico de número del Hospital Provincial, diplomado

en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y

Bueno de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana

Consultas de una a cuatro

Gratis: Lunes, miércoles y

viernes, de 10 a 12 de la mañana, en la casa de su

en la calle de la Obra

## Comerciantes!!

Contabilizad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente.

Informar: Calle de la Bomba núm. 10.

## Huéspedes

Se admiten huéspedes con y sin habitación.

Precios económicos.

Calle de Garcilaso, 1.º 1.º 1.

Compañía Trasatlántica

BARCELONA

# LA "CASA ROMERO" COMPRO MONEDAS DE ORO

— Y —

## BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10  
ALMERIA

Pedí en todas las droguerías los tintes domésticos legítimos alemanes  
**Wiki**

Precio del sobre 60 céntimos.

## Gasolina

Marca DE CLAVILENO y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Bibel y Nervión

Depositorio en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 18, Almería.

Obra social de la Caja de Pensiones para Vejez y Pensiones

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924

Almería 1924 A 200

Gasto en el año 1924